

ACTAS SECRETARIADO EJECUTIVO

FUM-TEP

Lunes 17 de setiembre de 2012

Asistentes:

- **Lista “Propuesta-27”:**

- Elbia Pereira
- Alejandra Pereira
- Elena Arrestia
- Ruben Curbelo
- Margot Portillo
- Gustavo Macedo
- Alba Long

No docentes:

- Fernando Pereira
- Fernando Prego

Observadores: Elena Galeano, Mónica Gamarra, Fabián Estavillo, Verónica de León

Lista “A Redoblar”:

- Adriana Espantoso
- Carla Farías
- Gabriela Verde
- Graciela Souza

- **Lista “Espacio 1995”:**

PREVIOS

1- RESULTADO ELECCIONES DE FUM-TEP

El compañero Federico Ibarra, de la Comisión Electoral, da lectura al Acta N° 7 de dicha Comisión

En Montevideo, a los 8 días del mes de setiembre de 2012, se constituye en la oficina de FUM-TEP la Comisión Electoral a los efectos de procesar los datos de escrutinio de las filiales sindicales que se envíen por fax.

Se encuentran presentes los miembros Federico Ibarra y Alicia Pintos, incorporándose Marta Gumila a las 20:00 horas.

Siendo las 21:30 horas se completa la planilla de datos de todas las filiales.

Del total de afiliados (19.367) votaron 9.208, distribuidos de la siguiente manera:
ORDEN DOCENTE

Lista “Propuesta-27” – 4.035 votos

Lista “A Redoblar” – 2.161 votos

Lista “Espacio 1995” – 1.280 votos
En blanco - 1.573 votos
Anulados – 1.590 votos
ORDEN NO DOCENTE
Lista “Propuesta-27” – 3.763 votos
Lista “19 de abril” – 1.207 votos
En blanco – 4.098 votos
Anulados – 140 votos

Los datos determinan la siguiente distribución de cargos:

ORDEN DOCENTE:

- Lista “Propuesta-27”: 7 cargos*
- Lista “A Redoblar”: 4 cargos*
- Lista “Espacio 1995”: 2 cargos*

ORDEN NO DOCENTE:

- Lista “Propuesta 27”: 2 cargos*
- Lista “19 de abril”: sin cargos*

Se explica el procedimiento realizado en anteriores oportunidades y se aplica el mismo criterio.

Se eligen primero las Secretarías por lo cargos enteros y luego por los cocientes.

Corresponde por cargos enteros:

- 7 – lista “Propuesta-27”
- 3 – lista “A Redoblar”
- 1 – lista “Espacio 1995”

Corresponde por cargos por cocientes:

- 1- lista “Propuesta-27”
- 1- lista “Espacio 1995”
- 1– lista “Propuesta-27”
- 1- lista “A Redoblar”

Se eligen las Secretarías y el nuevo Secretariado Ejecutivo de FUM-TEP queda integrado por los siguientes miembros, ocupando cada uno de ellos las siguientes Secretarías o Responsables de Regiones.

Por la lista “Propuesta 27”:

Elbia Pereira – Secretaria General

Alejandra Pereira – Secretaria de Organización

Elena Arrestia – Secretaria de Cultura

Ruben Curbelo – Secretario de Formación Sindical

Margot Portillo – Secretaria de Prensa y Propaganda

Gustavo Macedo – Secretario de Relaciones Sindicales

Alba Long – Secretaria de Finanzas

Fernando Pereira – Secretario de Servicios

Fernando Prego – Secretario de Jurídica

Por la lista “A Redoblar”:

Adriana Espantoso – Responsable de Región Este

Carla Farías – Responsable de Región Norte

Victoria Andrade – Responsable de Región Centro

Gabriela Verde – Secretaria de Derechos Humanos

Por la lista “Espacio 1995”:

Daysi Iglesias

Rita Volpe

Quedan para esta lista la Secretaría de Presupuesto y la Región Oeste.

Se distribuyen entonces los cargos para el Secretariado Ejecutivo, la Comisión Electoral y la Comisión Fiscal.

Se instala el nuevo Secretariado Ejecutivo que actuará en el período 2012-2014.

2- CIRCULAR N° 104

Se refiere a la atención de las clases en ausencia del maestro de clase.

La compañera Elbia Pereira, quien participó de la entrevista donde el CEIP habló de este tema, plantea la dificultad que generó la Circular N° 104 y explica que la misma no obliga ni al maestro comunitario, ni al MAC, ni al maestro más maestro a hacerse cargo de una clase. Es voluntario elegir una suplencia en estos casos y se le reserva la función. Se marcó con insistencia que docentes no titulados no deben estar al frente de las clases, porque se ha dicho que hay practicantes a cargo de clases

La compañera Graciela Souza expresa que en la Circular no está escrito que eventualmente al quedar una clase libre, sea voluntaria la atención de la misma. Se piden aclaraciones de 2 y 3. Solicita se aclare la voluntariedad.

3- PLANTEOS DE ADEMU MONTEVIDEO

La Secretaria General de ADEMU Montevideo, compañera Raquel Bruschera , informa sobre lo acontecido en el día de ayer en la Escuela N° 95, de La Boyada. Plantean si se puede realizar una petición al PIT-CNT o a la FUM-TEP como tal , expresando la necesidad de buscar una solución a lo acontecido en dicha institución.

Explica que el CEIP realiza denuncia penal a los padres que no permitieron el ingreso a la institución ni a los maestros ni a los alumnos.

ADEMU Montevideo solicita presentar nota al CEIP para que se levante la denuncia.

El compañero Fernando Pereira expresa que se puede solicitar el levantamiento de la denuncia argumentando la necesidad de reestablecer el buen vínculo con la comunidad. Pero que no considera pertinente el accionar de las familias ya que ocuparon el lugar de trabajo de los docentes y esto puede ser muy grave. Debe quedar claro que en nuestro lugar de trabajo las medidas las tomamos nosotros los trabajadores.

El compañero Fernando Pereira presenta la siguiente moción:

Solicitar al Consejo que se levante la denuncia penal como posibilidad de reestablecer el diálogo con la comunidad sin avalar la acción de los padres.

Se aprueba.

La compañera Secretaria General de ADEMU- Montevideo hace también el planteo de lo ocurrido en la Escuela N° 39 “Grecia”, cuando las autoridades fueron a visitar la misma. Los docentes de la institución usaron un solapero con un reclamo sindical de ADEMU Montevideo: “Condiciones de trabajo dignas para todos”. El Director General del CEIP solicita a la Directora entregue un informe con los datos de esa demanda.

3- CONVOCATORIA DE INSPECCIÓN TÉCNICA

Se recibe nota de Inspección Técnica donde se convoca a un representante de FUM-TEP a la primera reunión de un Grupo de Trabajo, que tendrá como objetivo evaluar el Verano Educativo 2012 y planificar el 2013, dada la baja asistencia constatada. Dicha reunión se realizará el 28 de setiembre, a las 09:30 horas, en la oficina de dicha Inspección.

El compañero delegado por FUM-TEP para dicha Comisión es el compañero Elías Portugal. (la reunión pasó para el 3 de octubre).

ENTRADOS

1- SOLICITUD DE ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE RIVERA

Envían nota presentada por maestros de esa filial, en donde solicitan a la FUM-TEP realice las gestiones pertinentes ante las autoridades que correspondan, con el fin de lograr que se les pague el importe por el traslado desde Rivera a Montevideo, para asistir a las jornadas del Curso de Perfeccionamiento para Maestros de Educación Especial (Discapacitados Intelectuales).

Desde FUM-TEP se harán las averiguaciones y trámites correspondientes.

2- RESPUESTA DEL C.E.I.P. SOBRE CURSOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

El C.E.I.P. hace llegar el Memorando enviado por la Inspección Nacional de Educación Especial, relacionado con el curso de Perfeccionamiento en Discapacidad Intelectual, de acuerdo a lo solicitado por FUM-TEP con anterioridad.

Allí se explica que el Curso de Perfeccionamiento en Discapacidad Intelectual tiene la acreditación que corresponde a la de un Curso de Perfeccionamiento en Discapacidad Intelectual. Agregan que las inscripciones para el mismo finalizaron el 23 de agosto. También exponen que en esta instancia el curso debe limitarse a docentes de aula, pero que en posteriores oportunidades deben incluirse Profesores de Educación Física y de Taller.

3- NOTA DE ADEMU-MONTEVIDEO

Recibimos nota de agradecimiento a todos los compañeros que colaboraron a levantar observaciones y a realizar el escrutinio en las elecciones pasadas.

ORDEN DEL DÍA

1- PODERES PARA CUENTAS BROU

El Secretariado Ejecutivo de FUM-TEP especifica los apoderados que manejarán las cuentas de FUM-TEP en el B.R.O.U., según las siguientes puntualizaciones:

- Cuenta Corriente Rifa (pesos): Elbia Pereira conjuntamente con Alba Long o Graciela Cepulionis.
- Cuenta Corriente Finanzas Centrales (pesos): Elbia Pereira conjuntamente con Alba Long o Delia Correa.

- Cuenta Corriente Revista (pesos): Elbia Pereira conjuntamente con Alba Long o Teresa Rey.
- Caja de Ahorro Revista (pesos): Elbia Pereira conjuntamente con Alba Long o Teresa Rey.
- Plazo Fijo Revista (pesos): Elbia Pereira conjuntamente con Alba Long o Teresa Rey.
- Caja de Ahorro Cabañas (pesos), actuando en forma indistinta: Elbia Pereira, Alba Long y/o Graciela Cepulionis
- Caja de Ahorro Rifa (dólares): Elbia Pereira conjuntamente con Alba Long o Graciela Cepulionis
- Caja de Ahorro Fondo de Reserva (dólares): actuando en forma indistinta Elbia Pereira, Alba Long y/o Graciela Cepulionis
- Plazo Fijo Fondo de Reserva (dólares): Elbia Pereira conjuntamente con Alba Long o Graciela Cepulionis

2- **FESTEJO DEL DÍA DEL MAESTRO -RECONOCIMIENTO A LA PRENSA.**

Se acuerda el festejo del Día del Maestro para el viernes 21 a la hora 11:00, en Casa del Maestro. Como todos los años ese día se realizará una conferencia de prensa con posterior brindis, como forma de homenajear a los compañeros de los medios de comunicación, por estar siempre atentos a nuestros llamados y demandas.

La agrupación “A Redoblar” plantea que no se inviten a los Consejeros para ese día. El compañero Gustavo Macedo expresa que en otras oportunidades se los ha invitado.

VARIOS

1- **SOLICITUD**

Los compañeros de “A Redoblar” plantean que ya que cambiará el CODICEN, solicitar entrevista como FUM-TEP.

.....

PRÓXIMA INSTANCIA: SECRETARIADO EJECUTIVO
Viernes 28 de setiembre
18:30 horas